



DECRETO EXENTO Nº 722
RETIRO, 16 FEB 2018

VISTOS

1. Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre 2017, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2018.
2. El Decreto 2.060 de fecha 27.12.2017 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2018.
3. Ord. N° 21 de fecha 25.01.2018 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2018, por incorporación de saldo inicial de caja.
4. El acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión extraordinaria pública N°219, celebrada el día martes 30 de enero de 2018.
5. Decreto Exento N° 620 de fecha 08.02.2018 de modificación al presupuesto anual 2018.
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1. **RECIFIQUESE**, Decreto Exento N° 620 de fecha 08 de febrero de 2018, por modificación del presupuesto anual 2018:
DONDE DICE:

Subtítulo	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	006	001	006	Materias Primas y semielaboradas										3.500		3.500

DEBE DICE:

Subtítulo	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	016	001	006	Materias Primas y semielaboradas										3.500		3.500

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE DE RETIRO (S)

ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2);
- Concejo Municipal;
- Control Interno;